



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 - DIC 2020	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	C.D.....

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su adhesión a la conmemoración, el 3 de diciembre, del "Día del Médico" por el enorme compromiso y dedicación de estos profesionales de la salud y especialmente en el presente año dando todo y más para enfrentar la pandemia del COVID - 19.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Señor presidente:

Este 3 de diciembre se celebra el Día Nacional del Médico establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La fecha fue elegida en honor al Dr. Carlos Finlay, nacido en Cuba el 3 de diciembre de 1833.

Este médico dedicó años a buscar la causa de la fiebre amarilla, y en 1881 afirmó que la enfermedad era transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, el mismo que en la actualidad transmite los virus que producen Zika, Dengue y Chikunguya.

Este año particularmente especial, debido a la crisis mundial a causa del COVID-19, queremos resaltar el trabajo, compromiso y dedicación de todos los equipos de salud, a nuestros médicos ya que son las personas en primera línea en la lucha contra la pandemia y diariamente ponen su vida en riesgo para intentar frenar el avance de la enfermedad.

Es por este enorme sacrificio que queremos destacar el rol de estos profesionales de la salud.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial